

GABINO CUÉ MONTEAGUDO

2010 - 2016

"2013, AÑO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER"

OFICIO: GEO/017/2014.

Asunto: se remite solicitud.

Oaxaca de Juárez Oaxaca, abril 21 de 2014.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

200 - 6341 LXII

C. LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en ejercicio de las facultades que me otorgan los artículos 59, fracción LX, 66 y 79, fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien someter a consideración de esa Soberanía, la SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN COMODATO CUATRO BARREDORAS DE BASURA, AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ OAXACA, para que se admita, discuta y, en su caso, se apruebe por la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro asunto en particular, les reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA RECIBIDO 29 ABR 2014 DIP. MANUEL ANDRÉS GARCÍA DÍAZ DISTRITO II CABECERA VILLA DE ETLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA RECIBIDO 13:07 c/anexo 22 ABR. 2014 OFICIALIA MAYOR

"2013; Año de Belisario Domínguez"



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

003

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA.  
PRESENTES.**

**LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 fracción LX, 66 y 79 fracción XVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito de esa Legislatura, autorización para otorgar en comodato al Municipio de Oaxaca de Juárez, cuatro barredoras de basura, cuyas características y propiedad se detallan posteriormente; para tal efecto, expongo los siguientes antecedentes:

I.- Oficio número 25M/026/2014, de fecha veintitrés de enero de dos mil catorce, debidamente firmado y sellado por el Licenciado Rodrigo Eligio González Illescas, Síndico Segundo Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, por el cual solicita al Licenciado Alberto Vargas Varela, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, le sean entregadas en comodato cuatro barredoras y una aspiradora para que sean utilizadas en la limpieza de calles, parques, avenidas y espacios públicos dentro de la jurisdicción de esta Municipalidad. **(Anexo 1)**.

II.- Carta compromiso de fecha veinticuatro de enero de dos mil trece, en la que el solicitante manifiesta que los gastos erogados por las unidades de motor solicitadas y que en su caso se le entreguen en comodato, serán cubiertos totalmente por el Municipio de Oaxaca de Juárez, dejando sin responsabilidad alguna al Propietario. **(Anexo 2)**

Se acredita la personalidad del solicitante con los siguientes documentos:

- a) Copia simple de la acreditación expedida por la Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político, de la Secretaría General de Gobierno, dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a favor del C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS, con el carácter de Síndico Procurador, del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de fecha 16 de enero de 2014



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

004

- b) Copia simple de la credencial para votar con fotografía, a favor del C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS, folio número 0584092518590. **(Anexo 3).**
- c) Copia simple de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, a quien corresponde la clave MOJ7210102H1. **(Anexo 4).**
- d) Copia simple de comprobante de Servicio de Agua Potable, según recibo número 477746, expedido por la Administración Directa de Obras y Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Oaxaca, cuya fecha de emisión es del día nueve de diciembre del año dos mil trece. **(Anexo 5).**

III.- Mediante oficio número SA/DP/0417/2014, de fecha seis de febrero de dos mil catorce, signado por el Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración, Licenciado Gabriel Morales Ronzón, dirigido al Licenciado Víctor Hugo Alejo Torres, solicita se tramite la autorización para la celebración y formalización del Contrato de Comodato, entre el Gobierno del Estado de Oaxaca y el Municipio de Oaxaca de Juárez, respecto de cuatro barredoras y una aspiradora, con un costo de:

1. \$1,868,750.00 (Un millón ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN) por cuanto ampara la factura número A50, expedida por la empresa Insumos y Maquinarias SA de CV;
2. \$1,868,750 (Un millón ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN), como se advierte de la la factura número A51, expedida por la empresa Insumos y Maquinarias SA de CV;
3. \$1,646,039.16 (Un millón seiscientos cuarenta y seis mil treinta y nueve pesos 00/16 MN) según factura número 10088, expedida por la empresa GH Maquinaria y Equipo, SA de CV; Y,
4. \$1,646,039.16 (Un millón seiscientos cuarenta y seis mil treinta y nueve pesos 00/16 MN) de conformidad a la factura número 10141, expedida por la empresa GH Maquinaria y Equipo, SA de CV. **(Anexo 6).**

IV.- Las unidades de motor objeto de la presente solicitud, son propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca, tal como se acredita con la documentación referida en el punto que antecede, y con la Constancia de Disposición, remitida por el Licenciado Gabriel



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

005

Morales Ronzón Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración, de fecha veintiocho de enero de dos mil catorce, dirigida al Licenciado Víctor Hugo Alejo Torres, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca. (Anexo 7).

V.- Avalúo signado por la Licenciada Ana Patricia Velasco Carazo, Perito contable y valuador Oficial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, de fecha cinco de febrero de dos mil catorce, respecto de cuatro vehículos con las características descritas en el punto 3.-*AVALÚO DE LO DESCRITO EN CONSTANCIAS QUE FUERON EXHIBIDAS* , quien determina en conclusión que *"El presente opinión de dictamen de avalúo asciende a un total de \$4,290,114.92 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CATORCE PESOS 0092/100 MN)"*. (Anexo 8).

Ahora bien, considerando que el valor de los bienes muebles referidos con anterioridad, según avalúo oficial, es superior a los 6,300 salarios mínimos diarios, previsto en la fracción LX del artículo 59, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a Ustedes Ciudadanos Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, del Honorable Congreso del Estado, respetuosamente solicito su autorización para:

**PRIMERO:** Desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado de Oaxaca, los bienes muebles descritos con anterioridad.

**SEGUNDO:** Celebrar Contrato de Comodato entre el Gobierno del Estado de Oaxaca con el Municipio de Oaxaca de Juárez, Centro Oaxaca, por conducto de sus autoridades competentes, respecto de bienes muebles objeto de esta solicitud, considerando que de ser afirmativa la petición se beneficiaría a la población del Municipio antes aludido.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; abril 21 de 2014.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LIC. GABINO QUEMONTAGUDO.



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



DEPENDENCIA: SINDICATURA SEGUNDA.  
NUMERO DE OFICIO: 2SM/026/2014.  
ASUNTO: SE SOLICITAN BARREDORAS.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 23 de Enero del año 2014.

LIC. ALBERTO VARGAS VARELA.  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
PRESENTE.

SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
23 ENE 2014  
9:00 HORA  
RECIBIDO  
DIRECCION DE PATRIMONIO

Por medio del presente me permito solicitar su valiosa intervención con la finalidad de que entregadas en comodato cuatro barredoras y una aspiradora, para que sean utilizadas en la limpieza de calles, parques, avenidas y espacios públicos dentro de la jurisdicción de esta municipalidad, toda vez que de acuerdo a las platicas de coordinación que se han sostenido entre el ciudadano Gobernador del Estado de Oaxaca y el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, se acordó la posibilidad de que esta administración municipal contará con la posibilidad de recibir en comodato los bienes muebles antes detallados.

Agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS.  
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

*[Handwritten signature of Rodrigo Eligio Gonzalez Illescas]*



FJES\*jvm

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
SINDICATURA SEGUNDA



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



## CARTA COMPROMISO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 24 de enero del 2013.

En atención a mi oficio de solicitud número 2SM/026/2014, de fecha 23 de enero del presente año, signado por el suscrito, mediante el cual solicito el apoyo del Gobierno del Estado para proporcionar al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; cuatro barredoras y una aspiradora, con el fin de realizar la actividad de limpieza de las calles, parques y avenidas de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, en beneficio de la ciudadanía.

Manifiesto que recibiré y daré el uso correcto y necesario a dichas unidades de motor que se me entregarán, para la realización de la actividad de limpieza de calles, parques, avenidas y espacios públicos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, comprometiéndome a nombre y cuenta del Municipio que represento, los gastos que erogan dichas unidades de motor como son:

- Pagos de tenencia
- Póliza de seguro
- Combustible
- Sueldo de choferes
- Verificaciones vehiculares
- Reparaciones mecánicas y eléctricas
- El mantenimiento de la unidad de motor
- Emplacamiento

Asimismo manifiesto que los gastos y costos detallados serán cubiertos totalmente por el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, dejando sin responsabilidad alguna al Gobierno del Estado de Oaxaca, que en este momento se encuentra representado por la Secretaria de Administración.

Por otro lado manifiesto que los gastos que se generarán por las unidades que se encuentran en estos momentos en reparación, serán cubiertos por el propio Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

ME COMPROMETO

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS  
SINDICO SEGUNDO MUNICIPAL




PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
SINDICATURA SEGUNDA

ERO 2014 - DICIEMBRE 2016

Folio: 002093

Este documento es personal e intransferible y deberá ser devuelto a la Dependencia cuando sea solicitado.

  
RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS  
SINDICO PROCURADOR  
OAXACA DE JUAREZ

Autoriza

  
Lic. José de Jesús Silva Pineda  
Subsecretario de  
Gobierno y Desarrollo Político

  
Lic. Rodrigo Velásquez García  
Director de Gobierno

Gobierno del Estado de Oaxaca



002093



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO POLITICO



La presente acredita a:  
**RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS**

Como: **SINDICO PROCURADOR**

Municipio: **Oaxaca de todos**  
**OAXACA DE JUAREZ**  
un gobierno para todos

Distrito:  
**CENTRO**

Tlaxiaco de Cabrera, Centro, Oax. a 16 de Enero de 2014.

0584092518590

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
NO DEBE VALER SI PRESENTA TACHAS,  
CORTES O FIRMAS ADICIONALES

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

EDMONDO ACOSTA MORA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GONZALEZ  
ILLESCAS  
RODRIGO ELIGIO

EDAD 26  
SEXO H

DOMICILIO  
C SANTOS DEGOLLADO 121  
COL CENTRO 68000  
OAXACA DE JUAREZ OAX.

FOLIO 0000153364267 AÑO DE REGISTRO 2002 02  
CLAVE DE ELECTOR GNILRD82031320H900  
CURP GCIR820313HOCNLD00

ESTADO 20 MUNICIPIO 066  
LOCALIDAD 0001 SECCION 0584  
EMISIÓN 2009 VIGENCIA HASTA 2019

FIRMA





# INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ OAXACA

DOMICILIO  
PLAZA DE LA DANZA SN CENTRO OAXACA 68000

**CLAVE DEL R.F.C** MOJ7210102H1

ADMINISTRACIÓN LOCAL ALR OAXACA, OAX.

ACTIVIDAD Administración pública municipal en general

SITUACIÓN DE REGISTRO **ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN -- FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 25-04-1932

## OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).	01-07-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.	01-07-2002
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	01-08-2003
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	01-07-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.	01-07-2002
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	01-01-2008

### TRÁMITES EFECTUADOS

### FECHA DE PRESENTACIÓN

### FOLIO DEL TRÁMITE

Actualización / ACTUALIZACIÓN DEL RFC /	12-04-2011	AC201129651607
Actualización / Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de domicilio	23-06-2009	RF200916262820

Fecha de Impresión: 28 de Febrero de 2012  
TELÉFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA  
Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

http://log.k7k7QXYxZLqQm/AboqZSVFf9qgb6VP7sWC2uyTaVKNzf5n4SOBoBw2zmK86UICVZl6wCOkmaZnT2/9Wrb2vpJk9KuodgaJlswmnOISZTGQFXIEV2K+jDC  
01R4gEYwCbxjB/0tRPc38U1HYmfcff4YynpbJzT8ldk=



Administración Tributaria  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE  
**MOJ7210102H1**

NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ OAXACA

FC  
**CT198622**

19aVUZCERV

**CUENTA 1970528010**  
 USUARIO MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ  
 PROPIETARIO MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ  
 DOMICILIO PLAZA DE LA DANZA S/N CENTRO  
**PALACIO MPAL.**

**INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN**  
 FECHA DE EMISIÓN 09/12/2013  
 FECHA LÍMITE 02/01/2014  
 RECARGOS A PARTIR DE 03/01/2014

R.F.C. MOJ-7210102H1  
**604 1.3.4.0-2067 31301 RAMO 2**

**DATOS DE LA TOMA**  
 SERIE 18176  
 SECUENCIA 1090 RUTA 8  
 TIPO SERVICIO MEDIDO  
 TARIFA PUBLICO  
 USO GOBIERNO MUNICIPAL  
 ESTADO NORMAL  
 DETALLE LECTURA NORMAL

**DETALLE DE FACTURACIÓN**  
 BIMESTRE(S) FACTURADO(S) 5 - 2013  
 CONSUMO (M3) 54 BIMESTRE 2013  
 LECTURA ACTUAL 2676  
 LECTURA ANTERIOR 2622

*AGUA POTABLE	813.00
*DESCARGA SANITARIA (10%)	81.00
**IMPUESTO AL DESARROLLO SOCIAL (1.2%)	10.00
REZAGO	0.00
RECONEXION	0.00
MULTAS	0.00
OTROS CONCEPTOS	0.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>904.00</b>
IVA	0.00
RECARGOS	0.00
(-) AJUSTE	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>904.00</b>

**SITUACIÓN COMERCIAL**  
 NORMAL - SIN REZAGOS

**\*\*\* TOTAL A PAGAR 904.00**  
 NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN.  
**LIC CESAR ALEJANDRO CRUZ MARTINEZ**  
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



\* Ley Estatal de Derechos 2013, Artículo 99; \*\* Ley Estatal de Hacienda; Artículo 61  
 \*\*\* Se aplica redondeo en todos los conceptos anteriores de acuerdo al artículo 5 de la Ley Estatal de Derechos 2013

LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE OAXACA  
 ARTÍCULO 113.- La falta de dos o más mensualidades, faculta al organismo operador para suspender el servicio al usuario hasta que regularice su pago.

**PARA NO PAGAR DE MÁS**

- ✓ Es importante que tu medidor esté en óptimas condiciones, un registro adecuado del consumo determina el cobro.
- ✓ Cualquier situación que impida la lectura de tu medidor, causa un cargo extra.
- ✓ Proteger el medidor contra robo o destrucción, es responsabilidad de cada usuario.
- ✓ Recuerda que la protección del medidor no debe impedir la toma de lectura.
- ✓ Si tu consumo es muy elevado, es probable que se requiera revisar el funcionamiento del medidor, solicita con nosotros una inspección.

**TAMBIÉN PUEDE PAGAR EN**

- \*Su pago es válido solo hasta la fecha límite que se indica
- Banco Citic** 1970528010
  - HSBC** 2673 197052801096731229
  - Scotiabank** 1864 197052801096731229
  - BANORTE** 110836 197052801096731229

**EVITA REZAGOS Y RECARGOS, REGULARIZA TUS PAGOS ATRASADOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN NUESTRAS OFICINAS CENTRALES**

**CP DOMINGO RAMÓN GONZÁLEZ OLIVERA**  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno del Estado de Oaxaca  
 Carretera Oaxaca - Istmo K.m. 11.5 sn  
 7 Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, 68270

AYUDANOS REPORTANDO QUEJAS, FUGAS Y ALCANTARILLAS EN MAL ESTADO AL  
**01 800 010 1050**

**ADOSAPACO**  
 Oaxaca Adosapaco



[www.adosapaco.oaxaca.gob.mx](http://www.adosapaco.oaxaca.gob.mx)



2010 - 2016

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

0897



6

012

"2014: 20 años de acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"



ORIGEN	DIRECCION DE PATRIMONIO
OFICIO No:	SA/DP/0417/2014

*C/ Los anexos que detalla*

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 06 de Febrero del 2014.

LIC. VICTOR HUGO ALEJO TORRES  
CONSEJERO JURIDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito remitirle el oficio número 2SM/026/2014 de fecha 23 de Enero del 2014, signado por el Síndico Segundo Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca el Lic. Rodrigo Eligio González Illescas, solicitándonos el apoyo para proporcionarle cuatro barredoras de basura y siendo que ésta Secretaria a través de la Dirección de Patrimonio tiene disponible las unidades de motor con esas características propiedad del Gobierno del Estado, respetuosamente manifiesto:

Que con la finalidad de que esta Dependencia, celebre contrato de comodato con el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, respecto de cuatro barredoras de basura, para efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 59 fracción LX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito a Usted, se sirva a tramitar ante el H. Congreso del Estado, la autorización para la celebración y formalización del contrato de comodato, toda vez que se desprende que el monto de las barredoras de basura es superior a los 6,300 salarios mínimos diarios vigente en el Estado.

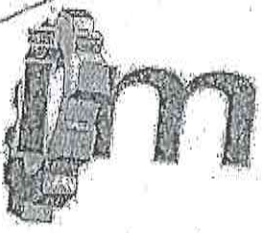
Por lo anterior, me permito remitirle las siguientes constancias:



*Simple*

- Oficio original de solicitud 2SM/026/2014 de fecha 23 de Enero del 2014, signado por el Síndico Municipal Lic. Rodrigo Eligio González Illescas.
- Copia simple de la Credencial de acreditación emitida por la Secretaria General de Gobierno a favor del Lic. José Javier Villacaña Jiménez Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Copia simple de la Credencial de acreditación emitida por la Secretaria General de Gobierno a favor del Lic. Rodrigo Eligio González Illescas Síndico Segundo Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Copia de la Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del Lic. José Javier Villacaña Jiménez.
- Copia de la Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del Lic. Rodrigo Eligio González Illescas.
- Copia Certificada de la Constancia de Mayoría y Validez, de fecha 16 de julio del 2013. *simple*
- Copia del R.F.C. del Municipio.
- Copia del Comprobante de domicilio del Palacio Municipal.
- Copias certificadas de las Facturas No. 10088 y 10141 expedidas por la empresa GH Maquinaria y Equipo, S.A. DE C.V.; Factura número A51 y A 50 expedidas por la empresa INSUMOS Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V., a favor del Gobierno del Estado.
- Carta Compromiso, signada por el Lic. Rodrigo Eligio González Illescas, Síndico Segundo Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; misma que se compromete a cubrir los gastos que originen dichas unidades de motor. *Oaxaca*
- Constancia de Disposición de las unidades de motor (barredoras de basura). *Ong*

"2014, Año de Octavio Paz"



**Folio Fiscal**  
EBE04846-75C7-9DCD-008D-10B98A472589

**Factura Número**  
A 50

**No. de serie del CSD del emisor**  
00001000000200910400

**Fecha y Hora de emisión**  
2012-12-13T10:10:54

**Fecha y hora de certificación**  
2012-12-13T10:10:54

**No. de serie del CSD del SAT**  
00001000000103550402

**Lugar de expedición:** Nuevo Leon

**Forma de Pago**  
Pago en una sola exhibición

**Emisor**  
Razón Social: INSUMOS Y MAQUINARIA SA DE CV  
Calle y Número: RAMON MENENDEZ 189  
Delegación: MONTERREY Ciudad: MONTERREY RFC: IMA021105FU4  
Regimen Fiscal: Regimen General Estado: Nuevo Leon CP: 64830 Colonia: COLINAS DE SAN JERONIMO Pais: MEXICO

**Receptor**  
Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
Calle y Número: CARRETERA OAXACA ISTMO KM 11.5 SN-7 Ciudad: TLALIXTAC DE CABRERA RFC: GEO621201KIA  
Delegación: TLALIXTAC DE CABRERA Estado: Oaxaca CP: 68270 Colonia: Pais: MEXICO

Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	Precio Unitario	Importe
1.0	No Aplica	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES, CHASIS MARCA INTERNATIONAL, MODELO 4200 SBA 4X2, SERIE 1HTMPAFN25H118701 EQUIPAD CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 600 AIR SWEEPER	1,868,750.00	1,868,750.00

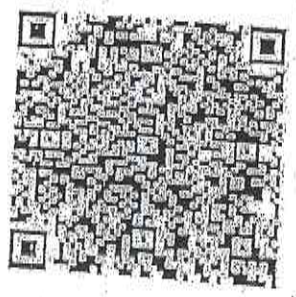
Subtotal	1,868,750.00 MX\$
IVA 16.0%	299,000.00 MX\$
<b>Total</b>	<b>2,167,750.00 MX\$</b>

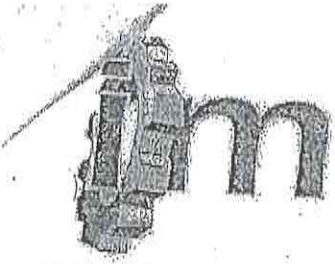
TOTAL EN LETRA: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.  
 Método de Pago: No Identificado No. De Cuenta : No Identificado  
 Condiciones de Pago: En una sola exhibición

**Cadena original del complemento de certificación del SAT**  
 13T10:10:54YPeSTcgovj01fSE2DivClu3O7wCUSCf8GkZeJyvmQJYVpAw4AzbeBBroPnKlrQQXOyuvngUAP/2Zkcg3uQGxydwo/wSDFiPhxUbyXqs94+JgnLmYQKWmw  
 9Aqy1wW0paYtw93ksEhhPXG+ILwKVK/9nCKBqSsKXN7/buW3q0=|00001000000103550402|

**Sello digital del emisor**  
 YPeSTcgovj01fSE2DivClu3O7wCUSCf8GkZeJyvmQJYVpAw4AzbeBBroPnKlrQQXOyuvngUAP/2Zkcg3uQGxydwo/wSDFiPhxUbyXqs94+JgnLm  
 YQKWmwvqAqy1wW0paYtw93ksEhhPXG+ILwKVK/9nCKBqSsKXN7/buW3q0=

**Sello digital del SAT**  
 LFqTksr2KmmCpkank+zXQnShroYj4efJh9WQc|C0|BxQOEg1ldM7cvXlPVMlQWgog/k4V9EPf6q5q3mgVfIX0R4681NLQ86+wMFnHVzV1f  
 zw366Lz5jDKLnLEqRbQ6zPVjEM2NHf/KNWYjmwqm4Y+9jH0D3yIIVYH54s=





**Folio Fiscal**  
6FBE9647-192E-D08D-7CA4-4EB6DC9A8E89

**Factura Número**  
A 51

**No. de serie del CSD del emisor**  
00001000000200910400

**Fecha y Hora de emisión**  
2012-12-13T10:17:09

**Fecha y hora de certificación**  
2012-12-13T10:17:09

**No. de serie del CSD del SAT**  
00001000000103550402

**Forma de Pago**  
Pagó en una sola exhibición

**Emisor**  
Razón Social: INSUMOS Y MAQUINARIA SA DE CV  
Calle y Número: RAMON MENENDEZ 189  
Delegación: MONTERREY  
Regimen Fiscal: Regimen General

**Receptor**  
Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
Calle y Número: CARRETERA OAXACA ISTMO KM 11.5 SN-7  
Delegación: TLALIXTAC DE CABRERA

Estado: Nuevo Leon CP: 64630 Pais: MEXICO

Estado: Oaxaca CP: 68270 Pais: MEXICO

Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	Precio Unitario	Importe
1.0	No aplica	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES CHASIS MARCA FREIGHTLINER, MODELO FL70, SERIE 1FVABTBVX3HK44208, EQUIPADO CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 600 AIR SWEEPER	1,868,750.00	1,868,750.00

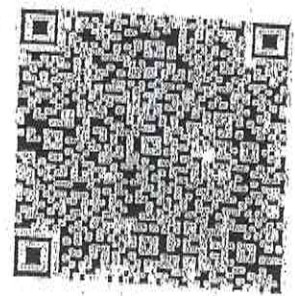
<b>Subtotal</b>	1,868,750.00 MXN
<b>IVA 16.0%</b>	299,000.00 MXN
<b>Total</b>	2,167,750.00 MXN

TOTAL EN LETRA: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.  
Método de Pago: No Identificado No. De Cuenta : No Identificado  
Condiciones de Pago: En una sola exhibición

**Cadena original del complemento de certificación del SAT**  
||1.0|6FBE9647-192E-D08D-7CA4-4EB6DC9A8E89|2012-12-13T10:17:09|QPp7/2eJy2GL6k/dw2eWV+JHP2JUllsYLSID+d6AhdYxOKL3qOD2kYWhelZJK27XMNgZn5MfUdLwLrAv4VJ9T9SuYA7Rq+||D4zCJTREnzJXu|HkB9URV4a0aND9XS00ovWkBLavRLREeKfNgSxOajdR50NIY3EriIHylAUy=|00001000000103550402||

**Sello digital del emisor**  
iPp7/2eJy2GL6k/dw2eWV+JHP2JUllsYLSID+d6AhdYxOKL3qOD2kYWhelZJK27XMNgZn5MfUdLwLrAv4VJ9T9SuYA7Rq+||D4zCJTREnzJXu|HkB9URV4a0aND9XS00ovWkBLavRLREeKfNgSxOajdR50NIY3EriIHylAUy=

**Sello digital del SAT**  
iDAcyKcNUvdYxGkYv+GxCQZdvPoH8U3whl4q5bXgKY38VntbG+|w|p|f|0|H|V|y|+|o|N|Q|7|G|n|3|f|z|e|m|G|x|e|L|d|8|7|q|5|C|5|R|L|A|f|6|Y|q|Z|b|q|V|0|q|X|I|V|s|J|c|5|a|9|F|3|M|g|z|a|A|R|y|r|D|g|u|Y|1|X|P|6|U|H|X|U|I|4|m|V|z|N|d|2|e|O|a|D|C|u|L|T|7|f|a|y|c|Q|y|u|E|8|K|2|3|Q|C|F|8|=



# GH Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.

## VENTA, RENTA Y REPARACION DE EQUIPO PARA SERVICIOS MUNICIPALES

### FACTURA

# Nº 10088

Av. Insurgentes No. 1605 Piso 10 Mod. A  
Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, México, D.F.  
Conn. 5322 9977 Fax 5322 9965

Sucursal: Garbanzo No. 576  
Col. Nogalera C.P. 44470 Guadalupe, Jal.  
Tel. 01 33 3670-4913

Sucursal: Calz. Guadalupe Victoria Poniente No. 1423  
Col. Industrial C.P. 64299 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8375-1231

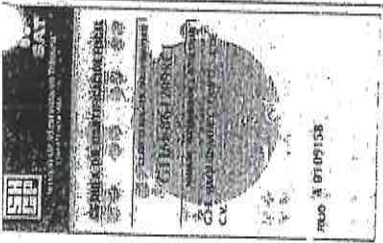
Sucursal: Gasolificio No. 99  
Bodega 3, C.P. 76135 Querétaro, Qro.  
Tel. 01 44 2220-4674

Ced. Emp. 599874 Reg. CANACO 209686 SPP 8560993664 R.F.C. GHM-861209-RC1

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MEXICO, D.F. A 23 DE JUNIO DE 2006

NOMBRE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA  
DIRECCION GARCIA VIGIL 610  
COL. CENTRO  
CIUDAD OAXACA, OAXACA  
R.F.C. CLIENTE CAO-890527-DY3 TEL.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	<p>BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 3000. TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRINCIPALES:</p> <p>TOLVA DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 5.6 YD<sup>3</sup> (4.28 M<sup>3</sup>)</p> <p>MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM</p> <p>TRANSMISION HIDROSTASTICA DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL. CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS.</p> <p>TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAL. (757 LITROS)</p> <p>NO. DE SERIE DEL EQUIPO JOHNSTON: 622788            NUMERO DE CHASIS: 1J9VM3H606C172030            NO. SERIE DE MOTOR: PE4045T570319            MODELO: 2006</p> <p><b>AUTORIZO</b>  <b>ING. ARMANDO FELIX GONZALEZ BERNABE</b>  <b>DIRECTOR GENERAL DE C.A.O.</b></p> <p>BANCO: BANORTE            NUMERO CUENTA ESTANDARIZADA: 072 180 00012682662 1            SUCURSAL: 0012 SAN PEDRO DE LOS PINOS            PLAZA: 9244            NOMBRE DE LA PLAZA: DISTRITO FEDERAL</p> <p><b>CP. MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ</b>  <b>DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.A.O.</b></p> <p>EFFECTOS FISCALES AL PAGO</p> <p>LOS BIENES QUE AMPARAN ESTA FACTURA SE PAGAN EN UNA SOLA EXHIBICION</p> <p>( UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100 (M.N.)</p>	1,431,338.40	\$1,431,338.40



La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
Impreso en México, D.F. por: Rafael Barquera Alcántara, R.F.C. BAAR-480902-HYA, Rosa Trepadora No. 49, Col. Molino de Rosas tel. 5593 4147 fecha de autorización en la página del internet del sat el 10/09/2003. Impresión de 200 Facturas original y cuatro copias. Folio a partir del 10.001 al 10.200. Vigencia del 7/Abril/2006, al 6/Abril/2008. Número de aprobación del sistema de control de impresores autorizados 8993186.

SUB-TOTAL	\$1,431,338.40
I.V.A.	\$214,700.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,646,039.16</b>

"EFFECTOS FISCALES AL PAGO"

# GH Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.

VENTA, RENTA Y REPARACION DE EQUIPO  
PARA SERVICIOS MUNICIPALES

**FACTURA**

Nº 10141

Insurgentes No. 1605 Piso 10 Mod. A  
Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, México, D.F.  
Cónm. 5322 9977 Fax 5322 9865

Sucursal: Garbanzo No. 576  
Col. Náglera C.P. 44470 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3670-4913

Sucursal: Calz. Guadalupe Victoria Poniente No. 1423  
Col. Industrial C.P. 64299 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8375-1231

Sucursal: Gasoducto No. 99  
Bodega 3, C.P. 76135 Querétaro, Qro.  
Tel. 01 44 2220-4674

Ced. Emp. 599874 Reg. CANACO 209886 SPP 8560993664 R.F.C. GHM-861209-RC1

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MÉXICO, D.F. A 11 de JULIO DE 2006

016

NOMBRE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA  
DIRECCION GARCÍA VIGIL 610  
COL. CENTRO  
CIUDAD OAXACA, OAXACA  
R.F.C. CLIENTE CAO-890527-DY3 TEL. \_\_\_\_\_

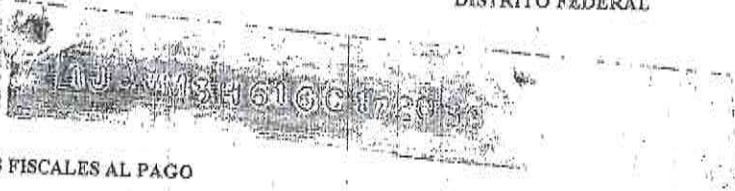
CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	<p>BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 8000, TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRINCIPALES: TOLVA DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 3.6 YD<sup>3</sup> (4.28 M<sup>3</sup>) MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM TRANSMISION HIDROSTATICA, DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS, TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAL (757 LITROS)</p>	1.431.338,40	\$1.431.338,40

**AUTORIZO**  
ING. ARMANDO FELIX GONZALEZ BERNABE  
DIRECTOR GENERAL DE C.A.O.

**V. B.**  
CP. MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.A.O.

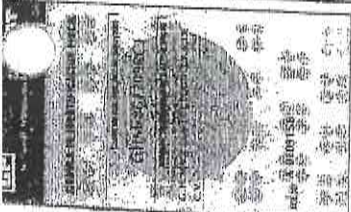
BANCO:  
NUMERO CUENTA ESTANDARIZADA:  
SUCURSAL:  
PLAZA:  
NOMBRE DE LA PLAZA:

BANORTE  
072 180 00012682662 1  
0012 SAN PEDRO DE LOS PINOS  
9244  
DISTRITO FEDERAL



**EFFECTOS FISCALES AL PAGO**  
LOS BIENES QUE AMPARAN ESTA FACTURA SE PAGAN EN UNA SOLA EXHIBICION

( UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100. M.N.)



La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
Impreso en México, D.F. por: Rafael Barquera Alonzo, R.F.C. BAAR-460902-HY4, Rosa Trepadora No. 49, Col. Milmo de Rojas tel. 5593 4147 fecha de autorización en la página del Internet del satel 10/09/2003. Impresión de 200 Facturas original y cuatro copias. Folio a partir del 10,001 al 10,200, Vigencia del 7/Abril/2006, al 6/Abril/2008. Número de aprobación del sistema de control de impresores autorizados 6993166.

SUB-TOTAL	\$1.431.338,40
I.V.A.	\$214.700,76
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.646.039,16</b>

"EFFECTOS FISCALES AL PAGO"



C O N S T A N C I A D E D I S P O S I C I Ó N

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., 28 de Enero de 2014.

LIC. VICTOR HUGO ALEJO TORRES  
CONSEJERO JURIDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

Con fecha 30 de noviembre del 2004, fue publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el Decreto número Cuatro, aprobado por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado, por el que se expidió la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en la cual se establecen las atribuciones de la Secretaría de Administración en materia de recursos humanos, patrimonio, bienes, servicio, archivo, modernización y calidad administrativa dentro de la Administración Pública.

Es propósito fundamental de esta administración dar cumplimiento al compromiso de responder a las necesidades de modernización institucional y de normatividad jurídico – administrativa con el fin de adecuar su funcionamiento a las necesidades y exigencias sociales, para hacerla más ágil y eficiente.

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, con base en las atribuciones que le confiere los artículos 27 fracción XIII y 46 fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a través de la Dirección de Patrimonio:

H A C E C O N S T A R

Que las unidades de motor con las siguientes características **BARREDORA, TIPO TRICICLO, MARCA JHONSON, CON NÚMERO DE SERIE 622788, NÚMERO DE CHASIS 1J9VM3H606C172030, NUMERO DE MOTOR PE4045T570319, MODELO 2006; BARREDORA TIPO TRICICLO, MARCA JHONSON, CON NUMERO DE SERIE 1J9VM3H616C172036; VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA, MARCA FREIGHTLINER, MODELO FL70, SERIE 1FVABTBVX3HK44208 y VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA, MARCA INTERNATIONAL, MODELO 4200, SERIE 1HTMPAFN25H118701;** son propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que se comprueba con las Facturas *originales* No. 10088 y 10141 expedidas por la empresa GH Maquinaria y Equipo, S.A. DE C.V.; Factura número A51 y A 50 expedidas por la empresa INSUMOS Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.; bienes muebles que se encuentran a disposición por parte de esta Dirección a mi cargo.



ATENTAMENTE  
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL DIRECTOR DE PATRIMONIO

LIC. GABRIEL MORALES-RONZON

"2014, Año de Octavio Paz"





Procuraduría  
General de  
Justicia

2010 - 2016 OAXACA

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SECCIÓN: SERVICIOS PERICIALES  
NUMERO: PGJE/I.S.P./CONTABLE-AVALÚO/APVC/DICT-021/2014  
OFICIO No. SA/DP/DCCF/0440/2014

**ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN**

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; a 05 de Febrero del 2014.

**CIUDADANA  
LIC. GABRIEL MORALES RONZON  
DIRECTOR DE PATRIMONIO  
PRESENTE**

En atención a su petición número SA/DP/DCCF/0440/2014, de fecha 31 de Enero del 2014 y recibido el día 05 de Febrero del año en curso, realizada al C. Director del Instituto de Servicios Periciales, por medio del cual solicita que "Perito Valuador" determine el avaluo de de 4 vehiculos especiales tipo barredora de calle, la suscrita por medio del presente emite a Usted, lo siguiente:

**DICTAMEN**

**METODOLOGÍA APLICADA:**

**1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

Determinar el avaluo de de 4 vehiculos especiales tipo barredora de calle, propiedad del Gobierno del Estado, las cuales se otorgara en Comodato al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

**2.- ELEMENTOS DOCUMENTALES ANALIZADOS:**

Oficio de petición recibo por la C. ANA PATRICA VELASCO CARAZON, el día 05 de Febrero del 2014.

a).- **OFICIO DE PETICIÓN:** REALIZADA POR EL DIRECTOR DE PATRIMONIO, de fecha 31 de Enero del 2014

b).- **COPIAS FOTOSTATICAS CERTIFICADAS** POR EL LIC. GABRIEL MORALES RONZON, EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1.-.-Factura NO. A 51, CON FOLIO FISCAL 6FBE9647-192E-D08D-7CA4-4EB6DC9A8E88 de fecha 13 de Diciembre del 2012 a favor del GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA expedido por INSUMOS Y MAQUINARIA S.A. DE C.V., por concepto de : 1 VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES CHASIS MARCA FRIGHTLINER, MODELO FL70, SERIE 1FVABTBVX3HK44208, EQUIPADO CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 600 AIR SWEEPER.

2.- Factura No. A 50 CON FOLIO FISCAL EBE04846-75C7-9DCD-008D-10B98A472589, de fecha 13 de Diciembre del 2012, a favor de GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, expedido por INSUMOS Y MAQUINARIA S.A. DE C.V., Por concepto de: 1 VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES, CHASIS MARCA INTERNATIONAL, MODELO 4200 SBA 4X2, SERIE 1HTMPAFN25H118701, EQUIPADA CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 600 AIR SWEEPER.

3.-Factura No. 10088, de fecha 23 de Junio del 2006, a favor de CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, expedido por GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V., por concepto de: 1 BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 3000, TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRICIPALES: TOLVA DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 5.6 YD' (4.285 M), MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM, TRANSMISION HIDROSTATICA DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL, CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS, TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAB (757 LITROS), NO. DE SERIE DEL EQUIPO JOHNSTON 622788, NUMERO DE CHASIS: 119VM3H606O172030, NO. DE SERIE DE MOTOR: PE4045T570319, MODELO 2006.

4.-Factura No. 10141, de fecha 11 de Julio del 2006, a favor de CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, expedido por GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V., por concepto de: 1 BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 3000, TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRICIPALES: TOLVA DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 5.6 YD' (4.285 M), MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM, TRANSMISION HIDROSTATICA DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL, CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS, TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAB (757 LITROS).

c).- **SE EXHIBEN FOTOGRAFIAS** diez hojas tamaño carta con fotografias de los equipos.

### 3.- AVALÚO DE LO DESCRITO EN CONSTANCIAS QUE FUERON EXHIBIDOS

UNA VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES CHASIS MARCA FRIGHTLINER, MODELO FL70, SERIE 1FVABTBVX3HK44208, EQUIPADO CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 600 AIR SWEEPER.

1,121,250.00

UNA VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES, CHASIS MARCA INTERNATIONAL, MODELO 4200 SBA 4X2, SERIE 1HTMPAFN25H118701, EQUIPADA CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 600 AIR SWEEPER.

1,308,125.00

*Handwritten signature and stamp:*  
 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA  
 PERICIALES

UNA BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 3000, TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRICIPALES: TOLVA DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 5.6 YD' (4.285 M), MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM, TRANSMISION HIDROSTATICA DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL, CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS, TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAB (757 LITROS), NO. DE SERIE DEL EQUIPO JOHNSTON 622788, NUMERO DE CHASIS: 119VM3H606O172030, NO. DE SERIE DE MOTOR: PE4045T570319, MODELO 2006.

930,369.96

UNA BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 3000, TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRICIPALES: TOLVA DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 5.6 YD' (4.285 M), MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM, TRANSMISION HIDROSTATICA DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL, CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS, TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAB (757 LITROS).

930,369.96

**TOTAL**.....

**4,290,114.92**

PARA LA EMISION DEL PRESENTE DICTAMEN SE TOMO EN CONSIDERACION LA DOCUMENTACION SOPORTE (FACTURAS)

#### **ANÁLISIS:**

#### **4.- MÉTODOS UTILIZADOS**

**MÉTODO INDUCTIVO:** Aplicado a la presente investigación, una síntesis del método científico aplicado al estudio y análisis de los objetos remitidos; partiendo de un conocimiento particular al conocimiento de una verdad general, es decir, se analizaran y se someterán los objetos a la técnica y ciencia aplicada, para que una vez conocidos los resultados, se este en posibilidad de obtener un valor general y particular.

**MÉTODO ANALITICO:** Consiste en separar un todo en cada una de sus partes para poder establecer la relación causa u objeto que se investiga y posteriormente se integra cada una de sus partes del todo dando respuesta al planteamiento del problema

**TÉCNICAS DIVERSAS:** En cuanto a la investigación de los hechos, nos apoyamos del estudio de las constancias que obran hasta el momento dentro de la Averiguación Previa ó legajo de Investigación, estudio de mercado, consulta de internet, según sea el caso.

**PAGINAS DE INTERNET:** www.mercadolibre.com, autotrader trucks

PERICIALES  
OFICIO 71

**INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA: JURISPRUDENCIA**

**PARA LA EMISION DE UN DICTAMEN DE AVALUO NO ES INDISPENSABLE QUE LOS PERITOS TENGAN FORZOSAMENTE A LA VISTA LOS OBJETOS SOBRE LOS CUALES DEBEN MANIFESTAR SU OPINI3N, SI LOS DATOS CONSTANTES EN LA CAUSA SON BASTANTES PARA QUE PUEDAN RENDIR FUNDADAMENTE SU PERITAJE.**

Amparo penal directo 1440/53. Por acuerdo de la Primera Sala , de fecha 8 de Junio de 1953, no se menciona el nombre del promovente. 29 de Enero de 1954. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Edmundo Elorduy.

Octava 3poca

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

Fuente: Semanario Judicial de la Federaci3n

Tomo: X-October

Pagina: 404

**PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE AVALU3. NO ES MENESTER TENER A LA VISTA LOS OBJETOS SOBRE LOS CUALES SE RINDI3 EL AVALU3, SI LOS DATOS QUE SOBRE ELLOS APARECEN EN EL SUMARIO SON SUFICIENTES PARA ESTABLECER EL MONTO DE LOS MISMOS.**

TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL S3PTIMO CIRCUITO (ANTES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL S3PTIMO CIRCUITO).

Amparo directo 307/92. miguel 3ngel Solano Hern3ndez. 13 de Agosto de 1992, Unanimidad de votos, Ponente: Gilberto Gonz3lez Bozziere. Secretario: Miguel 3ngel Pe3a Mart3nez

Octava 3poca

Instancia : Tribunales Colegiados de Distrito

Fuente: Semanario Judicial de la Federaci3n

Tomo: XIV-Agosto

Tesis: II.2o. 170 P

Pagina: 653

**CONCLUSI3N**

El presente opini3n de dictamen de avalu3 asciende a un total de **\$4,290,114.92 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CATORCE PESOS 92/100 M.N.)**

Lo que comunico a Usted, para su conocimiento y fines legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCI3N  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**L.C.P. ANA PATRICIA VELASCO CARAZO**

**PERITO CONTABLE Y VALUADOR OFICIAL DE LA PROCURADURIA**



INSTITUTO DE SERVICIOS  
PERICIALES



Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



022



2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA

*Real: Oaxaca  
de las ex y archas  
Adm Ben A  
orabista  
31/01/14  
17:23*

ORIGEN:	DEPTO. DE CONTROL DE CONTRATOS Y FACTURAS
OFICIO No.:	SA/DP/DCCF/0440/2014.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.

*Co. Patricia*

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., 31 de Enero del 2014.

DR. JESÚS JAVIER DE LA FUENTE GONZÁLEZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E .

Por medio del presente me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa, con el fin de solicitar su valioso apoyo institucional, ya que es extremadamente urgente, efectuar el Dictamen de Avalúo de 4 vehículos especiales tipo barredora de calles, propiedad del Gobierno del Estado, las cuales se otorgarán en Comodato al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax., cuyas características se detallan a continuación:

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO	SERIE	MOTOR
JOHNSTON	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	2006	1J9VM3H606C172030	PE4045T570319
JOHNSTON	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	2006	1J9VM3H616C172036	S/N
FREIGHTLINER	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	FL70	1FVABTBVX3HK44208	S/N
INTERNACIONAL	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	4200 SBA 4X2	1HTMPAFN25H118701	S/N

Agradeciéndole de antemano su invaluable apoyo, le reitero mis agradecimientos.

ATENTAMENTE  
SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ  
EL DIRECTOR DE PATRIMONIO

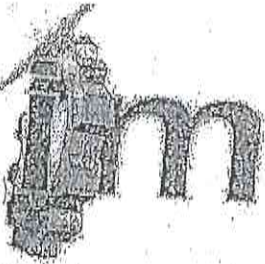
LIC. GABRIEL MORALES RONZÓN



C.c.p.- Lic. Alberto Vargas Varela.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.  
C.P. Fernando Roberto López Hernández.- Subsecretario de Patrimonio, Recursos Materiales y Servicios.- Secretaría de Administración.- Mismo fin.  
Expediente Y Minutario

GMR\*HSA\*illy

"2014, Año de Octavio Paz"



<b>Folio Fiscal</b>
6FBE9847-192E-D08D-7CA4-4EB6DC9A8E89
<b>Factura Número</b>
A 51
<b>No. de serie del CSD del emisor</b>
00001000000200910400
<b>Fecha y Hora de emisión</b>
2012-12-13T10:17:09

<b>Fecha y Hora de certificación</b> 2012-12-13T10:17:09	<b>No. de serie del CSD del SAT</b> 00001000000103550402	<b>Forma de Pago</b> Pagó en una sola exhibición
---	---	---

<b>Emisor</b>		
Razón Social: INSUMOS Y MAQUINARIA SA DE CV		
Calle y Número: RAMON MENENDEZ 189	Ciudad: MONTERREY	RFC: IMA021105FU4
Delegación: MONTERREY	Estado: Nuevo Leon	CP: 64630
Regimen Fiscal: Regimen General	Pais: MEXICO	

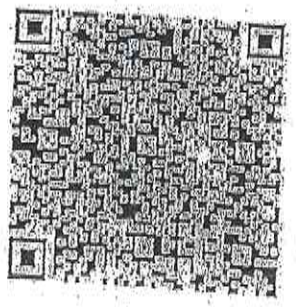
<b>Receptor</b>		
Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA		
Calle y Número: CARRETERA OAXACA ISTMO KM 11.5 SN-7	Ciudad: TLALIXTAC DE CABRERA	RFC: GEO621201KIA
Delegación: TLALIXTAC DE CABRERA	Estado: Oaxaca	CP: 68270
Pais: MEXICO		

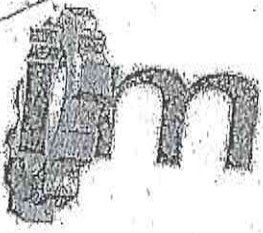
Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	Precio Unitario	Importe
1.0	No aplica	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARRIDORA DE CALLES CHASIS MARCA FREIGHTLINER, MODELO FL70, SERIE 1FVABTBVX3HK44208, EQUIPADO CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 500 AIR SWEEPER	1,868,750.00	1,868,750.00

Subtotal	1,868,750.00 MXN
IVA 16.0%	300,000.00 MXN
<b>Total</b>	<b>2,168,750.00 MXN</b>

TOTAL EN LETRA: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.  
 Método de Pago: No Identificado No. De Cuenta : No Identificado  
 Condiciones de Pago: En una sola exhibición

<b>Cadena original del complemento de certificación del SAT</b>	
13T10:17:09 QPp7/2eJy2GL6K/dw2eWV+ HP2JU  sYLSID+86AndYxOKL3qOD2kYWhelZJK27XMNgZn5MfUdLwLrAv4VJ9T9SuYA7Rq+ J D4zCJTREnzJXU HK89URV4	1.0 6FBE9847-192E-D08D-7CA4-4EB6DC9A8E89 2012-12-13T10:17:09 00001000000200910400 00001000000103550402
<b>Sello digital del emisor</b>	
QPp7/2eJy2GL6K/dw2eWV+ HP2JU  sYLSID+86AndYxOKL3qOD2kYWhelZJK27XMNgZn5MfUdLwLrAv4VJ9T9SuYA7Rq+ J D4zCJTREnzJXU HK89URV4	80aND9XS00cVWkBLavRLREaKtNgSxOajR50NLY3EiIHVLAUY=
<b>Sello digital del SAT</b>	
MIOAcYKcNUVgYxGKYV+GxCoZavPoH8U3whI4q58xgKY36VNIbG+lwjpf0HVy+oJNQ7Gh38fzlemGxeLd87q5C5RLAIr6YqZbqV0qoXIVsJc5a9F3	MgzAARyDguY1XP60uHXUII4mVZnd2eOaDCuL77fayloQvUE8k23IQCF8=





**Folio Fiscal**  
EBE04846-75C7-9DCD-008D-10898A472589

**Factura Número**  
A 50

**No. de serie del CSD del emisor**  
00001000000200910400

**Fecha y Hora de emisión**  
2012-12-13T10:10:54

**Forma de Pago**  
Pago en una sola exhibición

**Fecha y hora de certificación**  
2012-12-13T10:10:54

**No. de serie del CSD del SAT**  
00001000000103550402

**Lugar de expedición:** Nuevo Leon

**Emisor**  
Razón Social: INSUMOS Y MAQUINARIA SA DE CV  
Calle y Número: RAMON MENENDEZ 189  
Delegación: MONTERREY Ciudad: MONTERREY RFC: IMA021105FU4  
Regimen Fiscal: Régimen General Estado: Nuevo Leon Colonia: COLINAS DE SAN JERONIMO CP: 64630 País: MEXICO

**Receptor**  
Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
Calle y Número: CARRETERA OAXACA ISTMO KM.11.5 SN-7  
Delegación: TLALIXTAC DE CABRERA Ciudad: TLALIXTAC DE CABRERA RFC: GEO621201KIA  
Estado: Oaxaca Colonia: CP: 68270 País: MEXICO

Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	Precio Unitario	Importe
1.0	No Aplica	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES, CHABIS MARCA INTERNATIONAL, MODELO 4200 SBA 4X2, SERIE 1HTMPAFN25H116701 EQUIPAD CON SISTEMA ESPECIAL PARA EL ASEO DE CALLES, BARREDORA MARCA TYMCO, MODELO 600 AIR SWEEPER	1,868,750.00	1,868,750.00

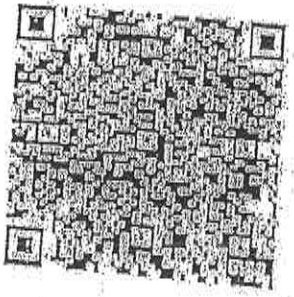
Subtotal	1,868,750.00 M.N.
IVA 16.0%	303,000.00 M.N.
<b>Total</b>	<b>2,171,750.00 M.N.</b>

**TOTAL EN LETRA:** DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.  
 Método de Pago: No Identificado No. De Cuenta : No Identificado  
 Condiciones de Pago: En una sola exhibición

**Cadena original del complemento de certificación del SAT**  
 13T10:10:54YPaSTcgovj01rSE2DIVClU307wCusc8GkZajYvmQJYVpAw4AzbeBBroPhKlrQQXOyungUAP/2Zkcg3uQGxydwo/wSDFIphxUbyXq94+jnLmYQkWmw  
 9A9y1wW0paYw3k1BhhPXG+JLwKVK/9nCKBqSsKXN7/buW3q0N100001000000103550402J|

**Sello digital del emisor**  
 YPaSTcgovj01rSE2DIVClU307wCusc8GkZajYvmQJYVpAw4AzbeBBroPhKlrQQXOyungUAP/2Zkcg3uQGxydwo/wSDFIphxUbyXq94+jnLm  
 YQkWmwvqAqfY1wW0paYw93ksEhhPXG+LwKVK/9nCKBqSsKXN7/buW3q0=

**Sello digital del SAT**  
 LFaTkr2kmmCpkank+zXQnSHroYj4eflJh9WQcJCOV9xQOEg1ldM7cVxIPVmfQWgog/k4V9EPrg5q3mgVFIXOR4681NLO86+wMFnHVzV1r  
 zw36bLz5jDKLnLeqaRbQ6zPVJEM2NHffKNWYjmwqm4Y+9jH0D3yIIVYhS4s=



Este documento es una representación impresa de un CFDI  
 Facture electrónicamente en <http://www.digifact.com.mx>  
 Página 1 de 1



# GH Maquinaria y Equipo S.A. de C.V.

VENTA, RENTA Y REPARACION DE EQUIPO  
PARA SERVICIOS MUNICIPALES

FACTURA

Nº 10088

Av. Insurgentes No. 1605 Piso 10 Mod. A  
Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, México, D.F.  
Conim. 5322 9977 Fax 5322 9965

Sucursal: Garbanzo No. 576  
Col. Nogalera C.P. 44470 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3670 4913

Sucursal: Calz. Guadalupe Victoria Poniente No. 1423  
Col. Industrial C.P. 64299 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8378 1231

Sucursal: Gasolucio No. 99  
Bodega 3, C.P. 76135 Querétaro, Qro  
Tel. 01 44 2220 4674

Ced. Emp. 599874 Reg. CANACO 209686 SPP 8560993664 R.F.C. GHM-861209-RC1

025

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MÉXICO, D.F. A 23 DE JUNIO DE 2006

NOMBRE: CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

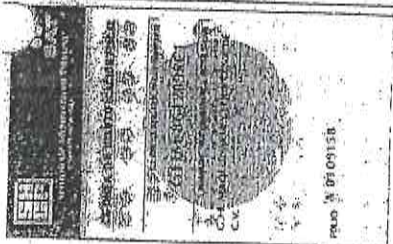
DIRECCION: GARCIA VIGIL 610

COL: CENTRO

CIUDAD: OAXACA, OAXACA

R.F.C. CLIENTE: CAO-890527-DY3 TEL.:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	<p>BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 3000, TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRINCIPALES: TOLVA DE DESECHIOS CON CAPACIDAD DE 5.6 YD' (4.28 M') MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL, DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM TRANSMISION HIDROSTATICA, DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL, CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS. TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAL. (757 LITROS)</p> <p>NO. DE SERIE DEL EQUIPO JOHNSTON: 622788 NUMERO DE CHASIS: 1J9VM3H606C172030 NO. SERIE DE MOTOR: PE4045T570,319 MODELO: 2006</p> <p>AUTORIZO ING. ARMANDO FELIX GONZALEZ BERNABE DIRECTOR GENERAL DE C.A.O.</p> <p>BANCO: BANORTE NUMERO CUENTA ESTANDARIZADA: 072 180 00012682662 1 SUCURSAL: 0012 SAN PEDRO DE LOS PINOS PLAZA: 9244 NOMBRE DE LA PLAZA: DISTRITO FEDERAL</p> <p>CP. MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.A.O.</p> <p>EFFECTOS FISCALES AL PAGO</p> <p>LOS BIENES QUE AMPARAN ESTA FACTURA SE PAGAN EN UNA SOLA EXHIBICION</p> <p>( UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.Y</p>	1,431,338.40	\$1,431,338.40



La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Impreso en México, D.F. por: Rafael Barquera Alcántara, R.F.C. BAAR-460902-HYA, Rosa  
Trepadora No. 49, Col. Molino de Rosas tel. 5993 4147 fecha de autorización en la página del  
interior del sat el 10/09/2003. Impresión de 200 Facturas original y cuatro copias.  
Folio a partir del 10,001 al 10,200. Vigencia del 7/Abril/2006, al 8/Abril/2006.  
Número de aprobación del sistema de control de impresoras autorizadas 8593106.

SUB-TOTAL	\$1,431,338.40
I.V.A.	\$214,700.76
TOTAL	\$1,646,039.16

"EFFECTOS FISCALES AL PAGO"



# GH Maquinaria y Equipo, S.A. de C.V.

VENTA, RENTA Y REPARACION DE EQUIPO  
PARA SERVICIOS MUNICIPALES

**FACTURA**

Nº 10141

Insurgentes No. 1605 Piso 10 Mod. A  
Carretera San José Insurgentes, C.P. 03900, México, D.F.  
Cohn. 5322 9977 Fax 5322 9965

Sucursal: Carbanzo No. 576  
Col. Nágolera C.P. 44470 Guadafajara, Jal.  
Tel. 01 33 3670-3913

Sucursal: Calz. Guadalupe Victoria Poniente No. 1423  
Col. Industrial C.P. 64299 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8375-1231

Sucursal: Gasoducto No. 99  
Bodega 3, C.P. 76135 Querétaro, Qro.  
Tel. 01 44 2220-4674

Ced. Emp. 599874 Reg. CANACO 209686 SP 8560993664 R.F.C. GHM-861209-RC1

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MÉXICO, D.F. A 11 de JULIO DE 2006

026

NOMBRE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA  
DIRECCION GARCÍA VIGIL 610  
COL. CENTRO  
CIUDAD OAXACA, OAXACA  
R.F.C. CLIENTE CAO-890527-DY3 TEL. \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	<p>BARREDORA NUEVA MARCA JOHNSTON SERIE 3000, TIPO TRICICLO ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS PRINCIPALES: TOLVA DE DESECHOS CON CAPACIDAD DE 5.6 YD' (4.28 M<sup>3</sup>) MOTOR MARCA JOHN DEERE A DIESEL DE 4 CILINDROS, CON POTENCIA DE 110 HP @ 2400 RPM TRANSMISION HIDROSTASTICA, DE DESPLAZAMIENTO VARIABLE CON UN SOLO PEDAL CONTROLA MOVIMIENTO ADELANTE Y ATRAS. TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD DE 200 GAL (757 LITROS)</p>	1,431,338,40	\$1,431,338,40

~~AUTORIZO~~  
ING. ARMANDO FELIX GONZALEZ BERNABE  
DIRECTOR GENERAL DE C.A.O.

~~V. So.~~  
CP. MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.A.O.

BANCO:  
NUMERO CUENTA ESTANDARIZADA:  
SUCURSAL:  
PLAZA:  
NOMBRE DE LA PLAZA:

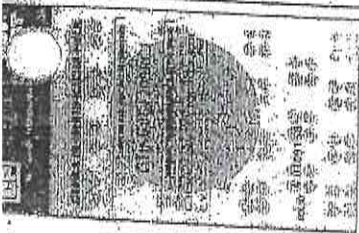
BANORTE  
072 180 00012682662 1  
0012 SAN PEDRO DE LOS PINOS  
9244  
DISTRITO FEDERAL



EFFECTOS FISCALES AL PAGO

LOS BIENES QUE AMPARAN ESTA FACTURA SE PAGAN EN UNA SOLA EXHIBICION

(UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100. M.N.)



La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
Impreso en México, D.F. por: Rafael Barquera Alcántara, R.F.C. BAAR-480902-HY4, Rosa Trapadora No. 49, C.A. Molino de Rosas tel. 5593 4147 fecha de autorización en la página del Internet del SAT: 10/09/2003. Impresión de 200 Facturas originales y cuatro copias.  
Folio a partir del 10,001 al 10,200. Vigencia del 7/1/2005, al 6/30/2008.  
Número de aprobación del sistema de control de impresores autorizados 8593185.

SUB-TOTAL	\$1,431,338,40
I.V.A.	\$214,700,76
TOTAL	\$1,646,039,16

"EFFECTOS FISCALES AL PAGO"

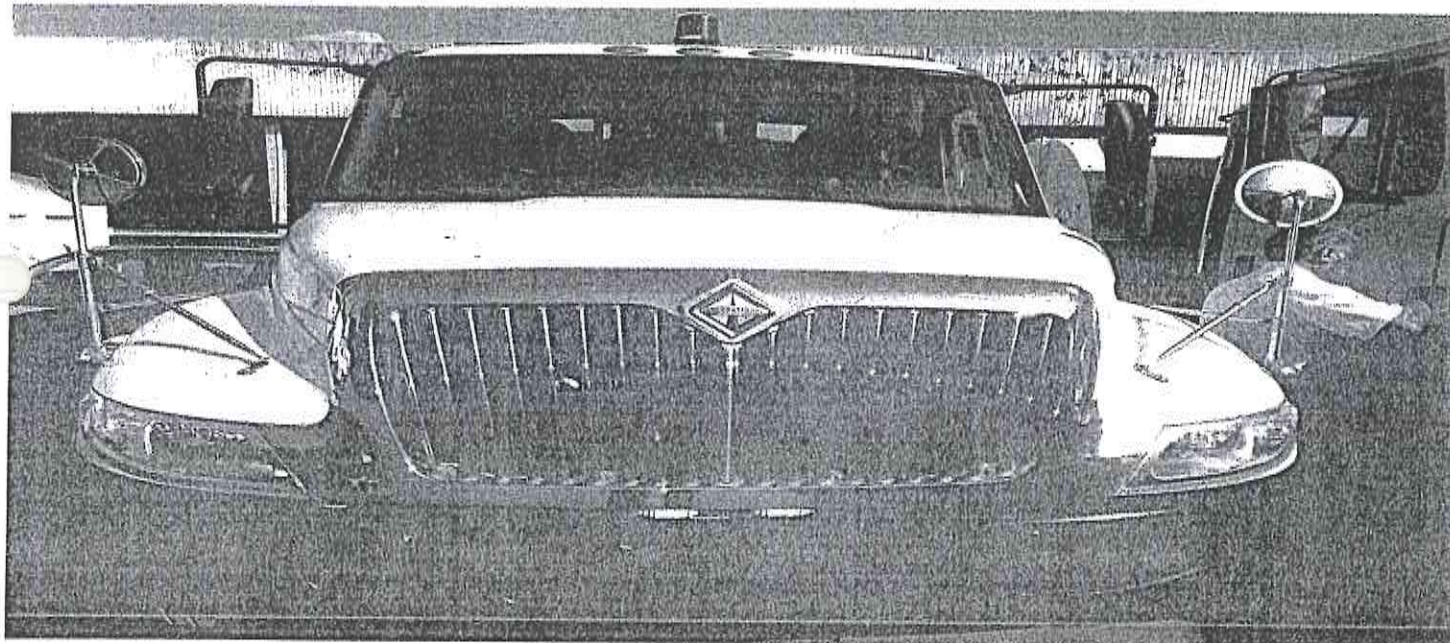


Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO	SERIE	MOTOR
INTERNACIONAL	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	4200 SBA 4X2	1HTMPAFN25H118701	S/N



"2014, Año de Octavio Paz"



Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"



"2014, Año de Octavio Paz"

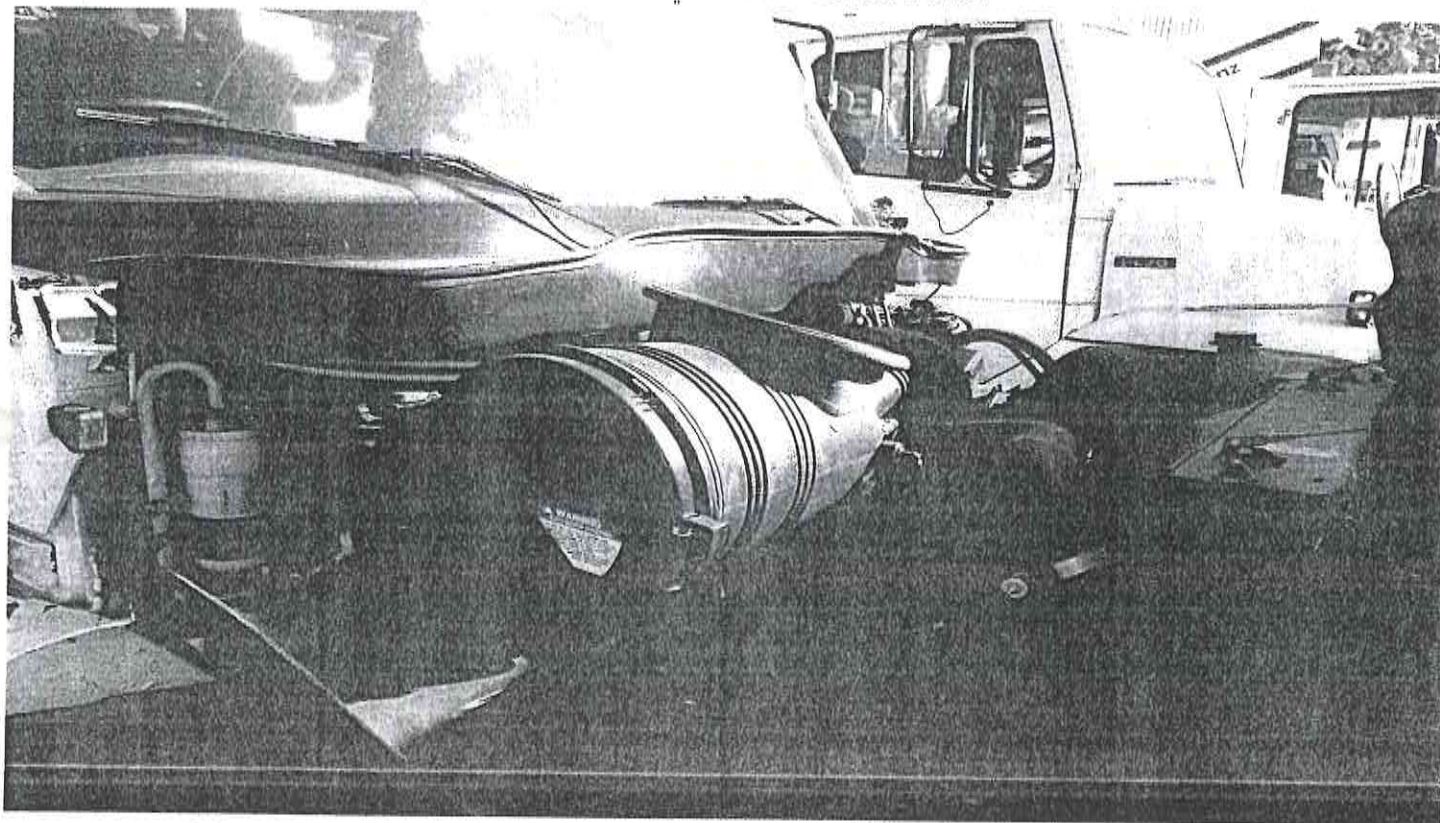


Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"



"2014, Año de Octavio Paz"



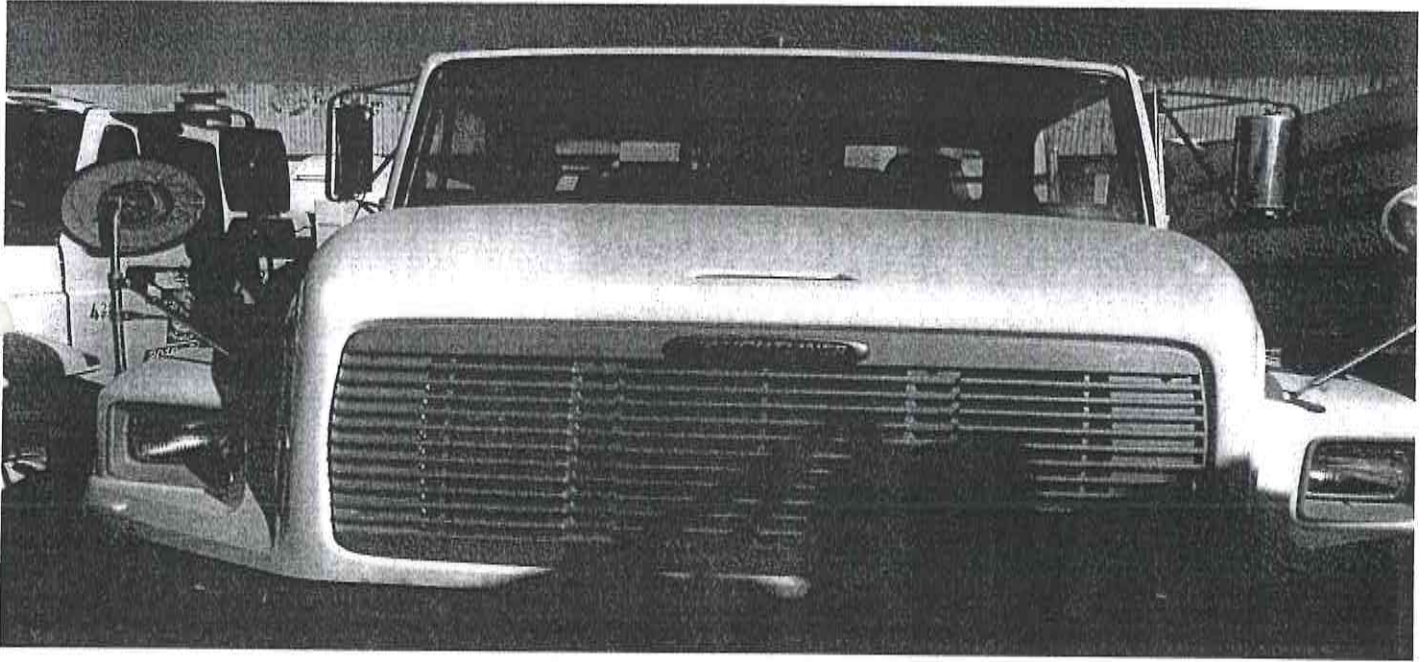
Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO	SERIE	MOTOR
FREIGHTLINER	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	FL70	1FVABTBVX3HK44208	S/N



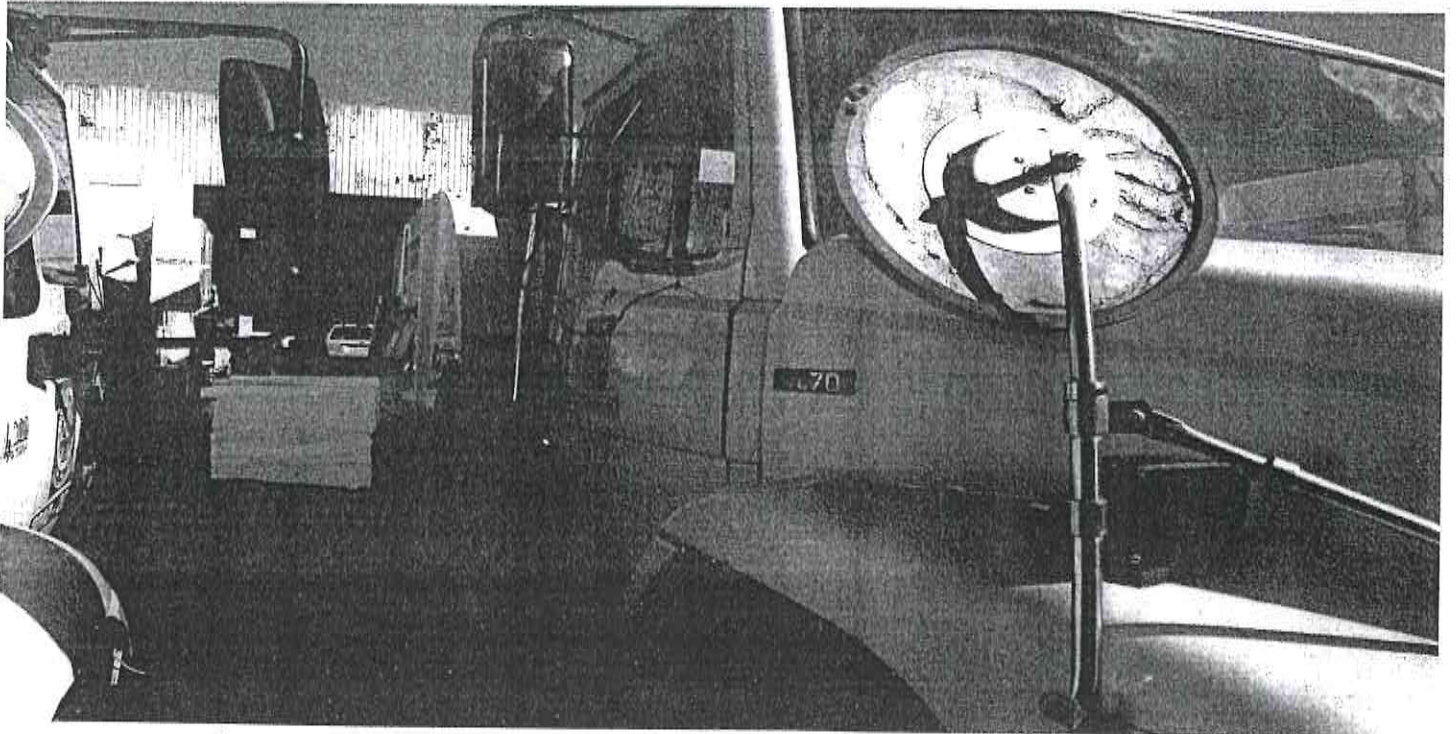
"2014, Año de Octavio Paz"



Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"



"2014, Año de Octavio Paz"



**Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca**



"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"



"2014, Año de Octavio Paz"



2010 - 2016

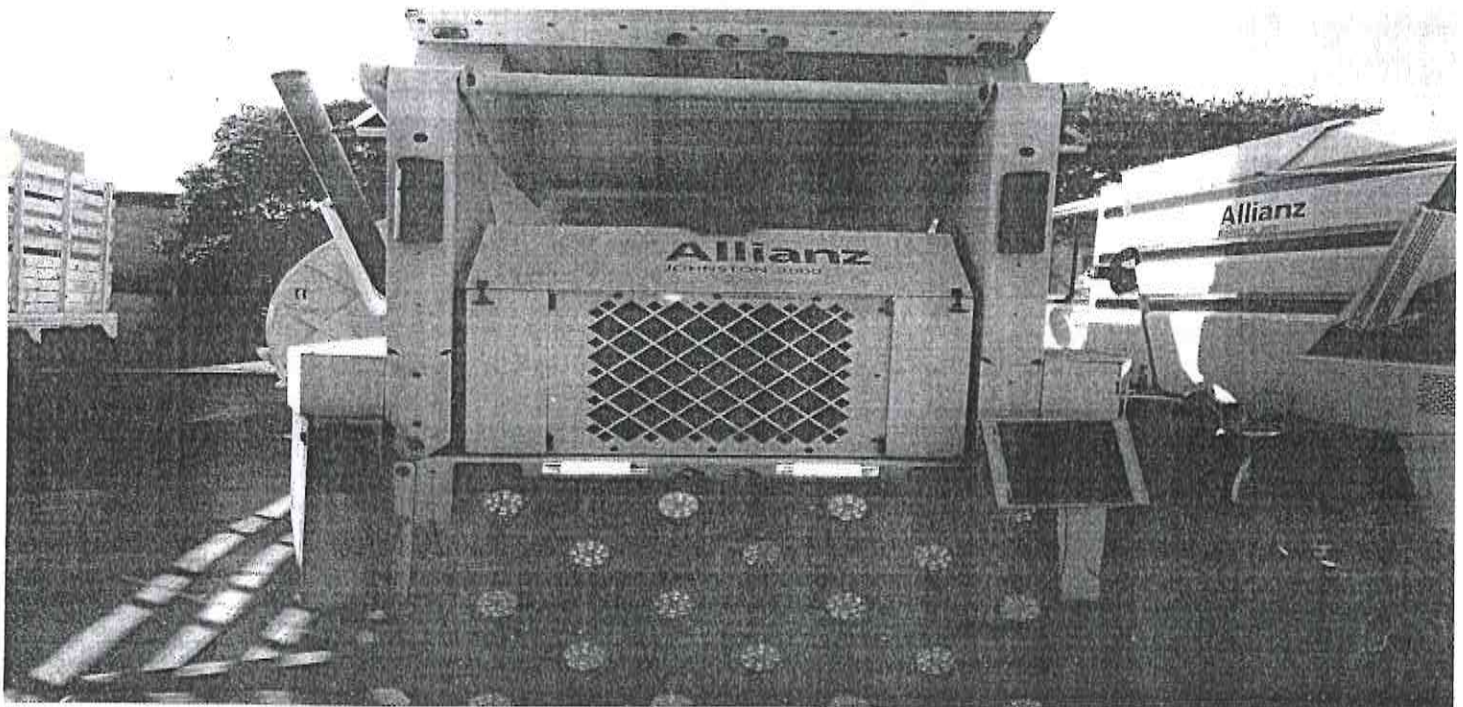
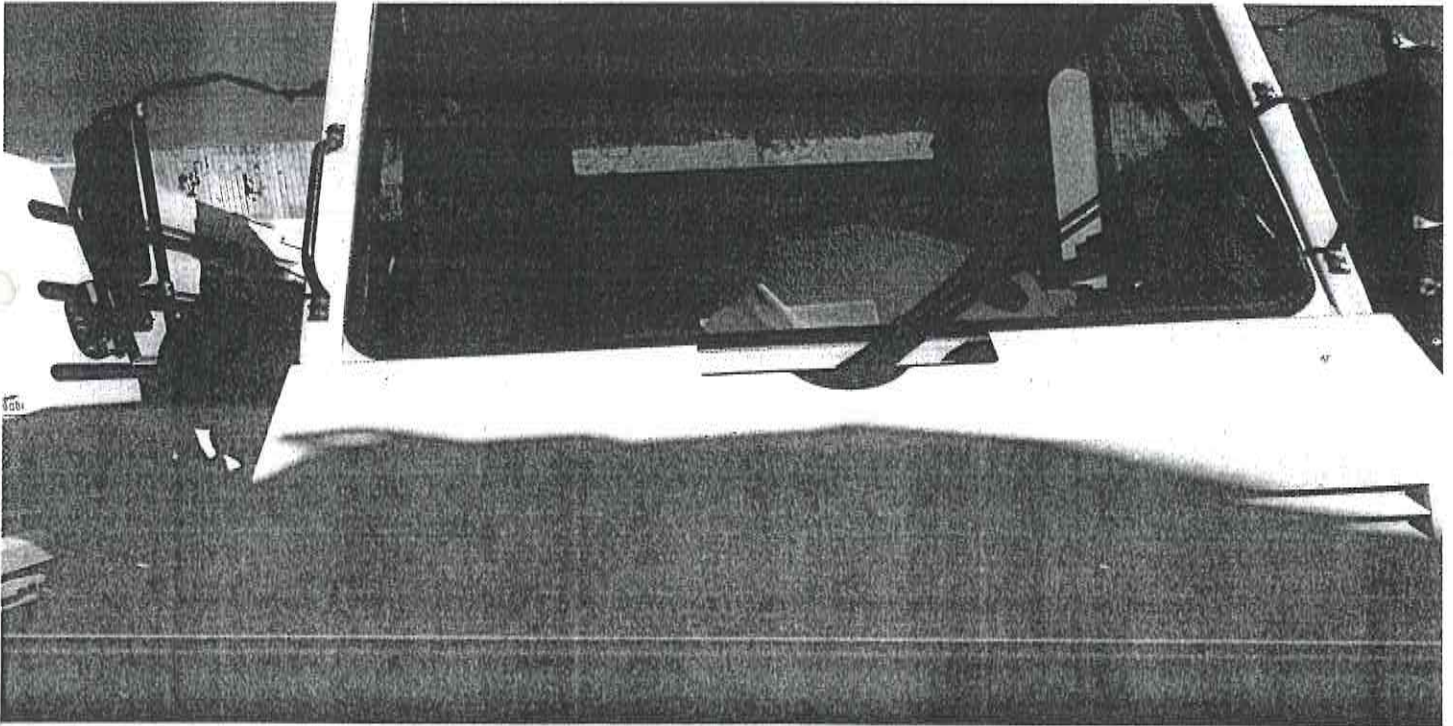
Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

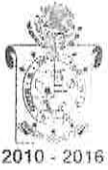
"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO	SERIE	MOTOR
JOHNSTON	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	2006	1J9VM3H616C172036	S/N



"2014, Año de Octavio Paz"



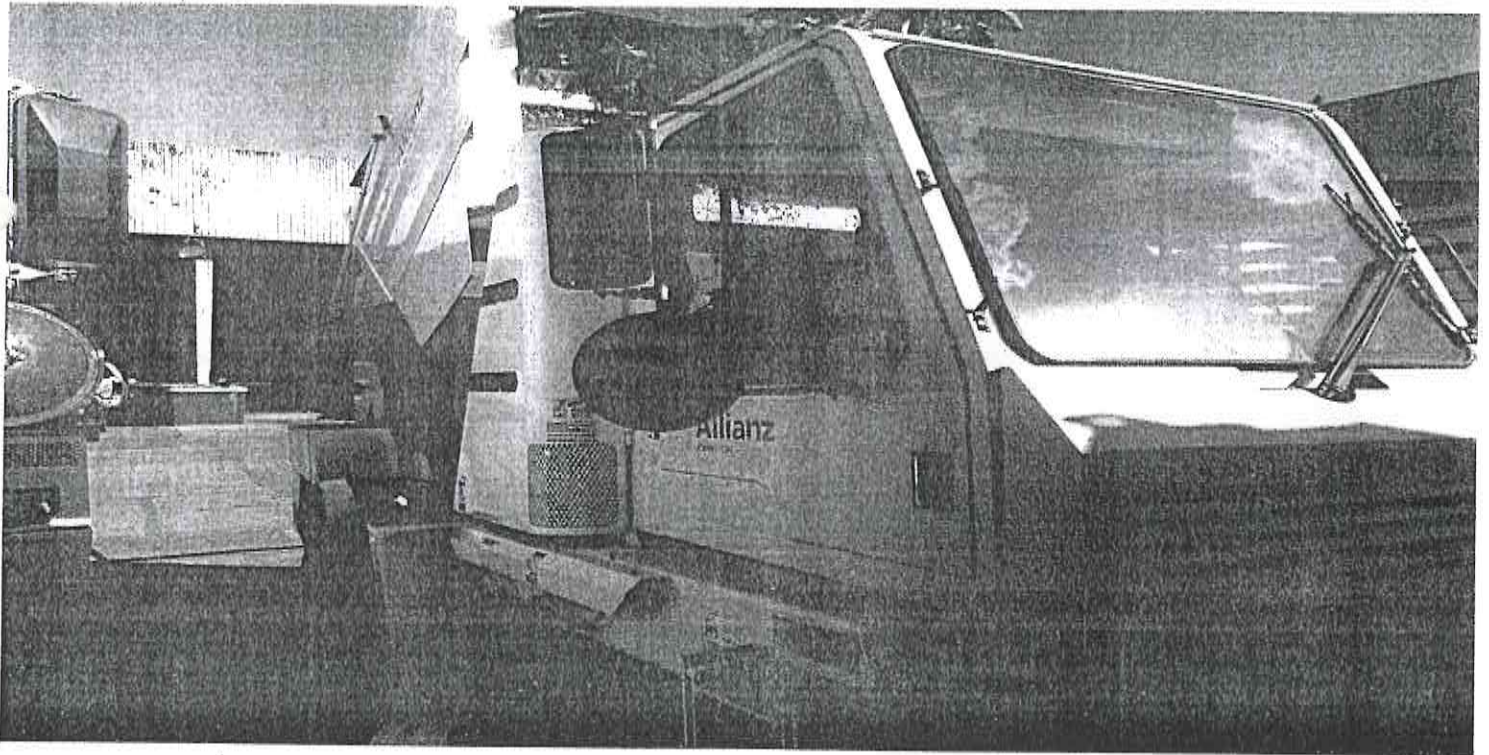
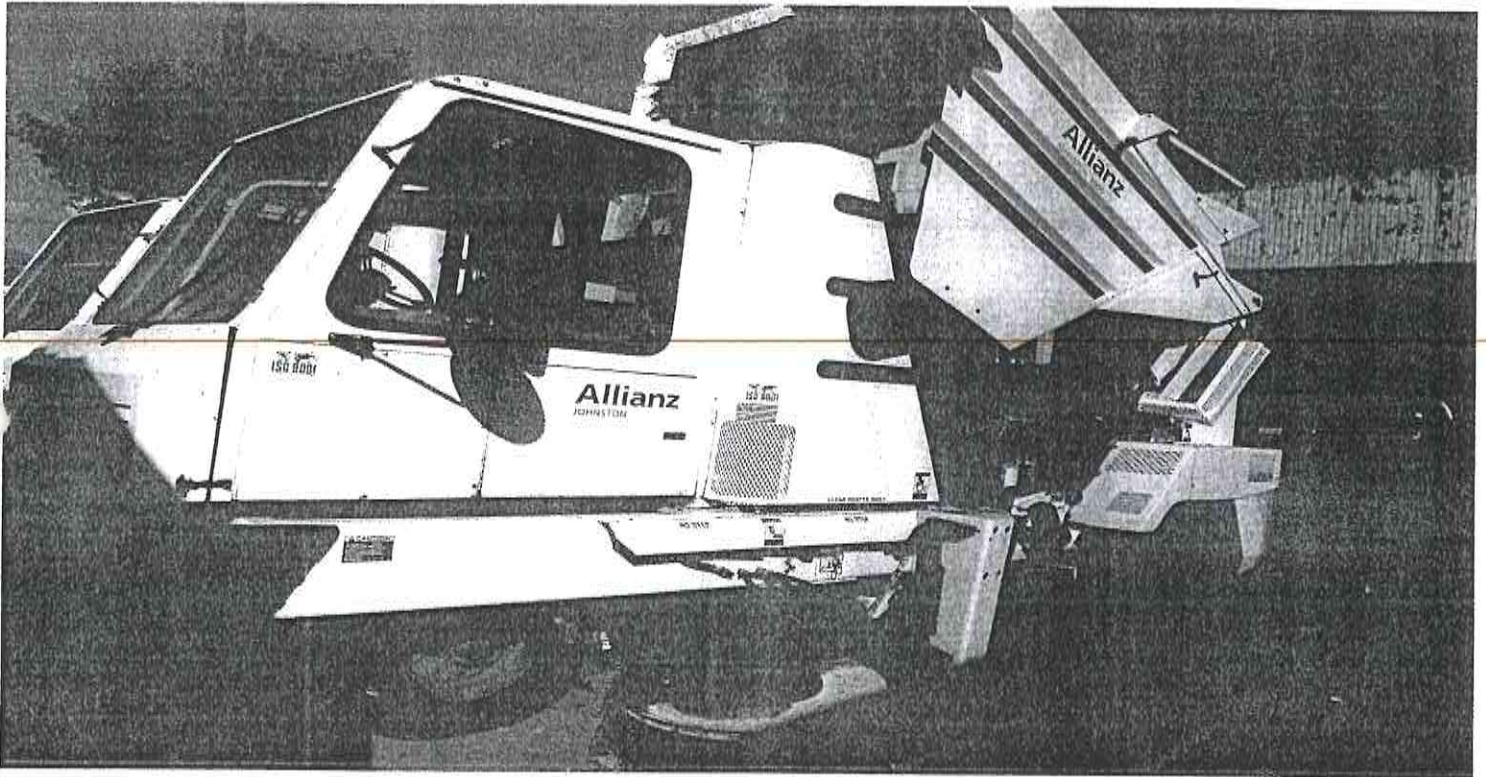


Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"



"2014, Año de Octavio Paz"

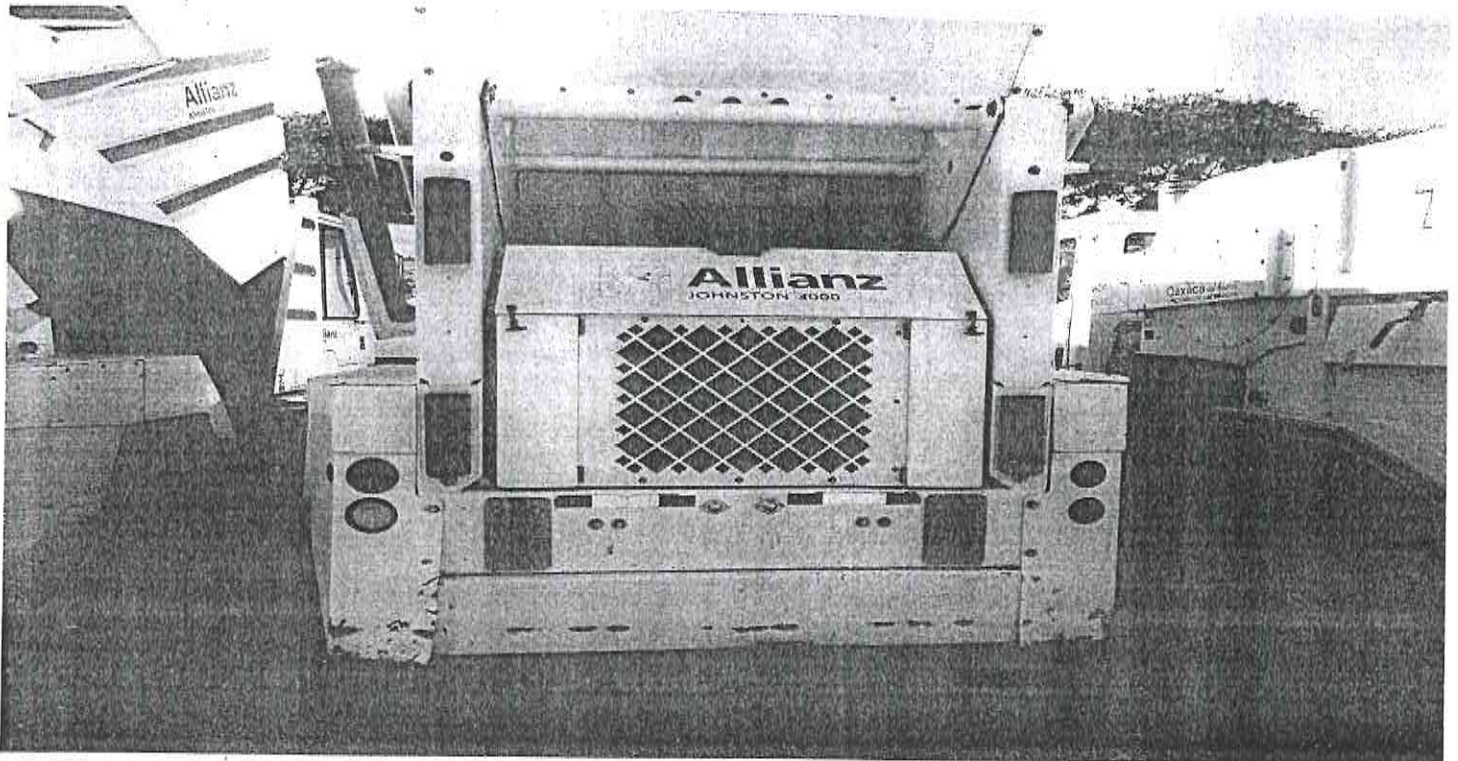
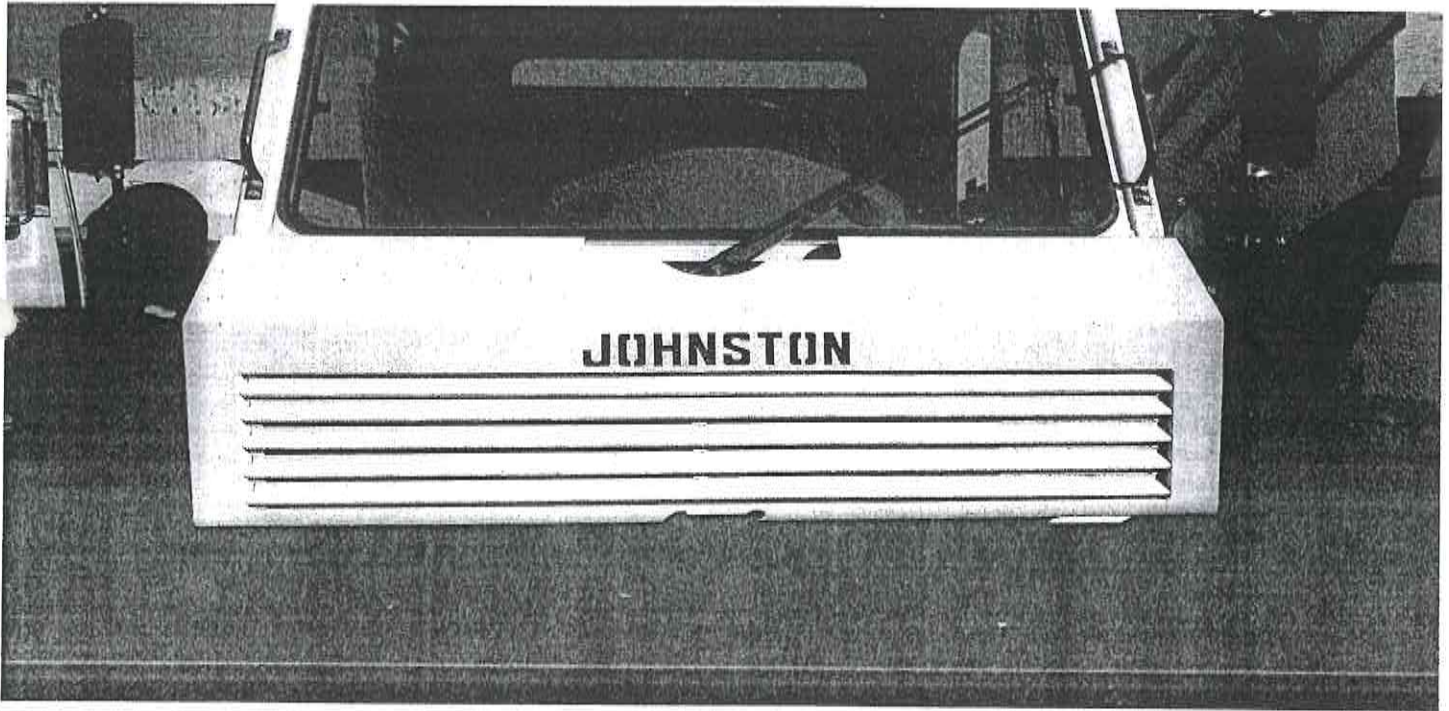


Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO	SERIE	MOTOR
JOHNSTON	VEHICULO ESPECIAL TIPO BARREDORA DE CALLES	BLANCO	2006	1J9VM3H606C172030	PE4045T570319



"2014, Año de Octavio Paz"

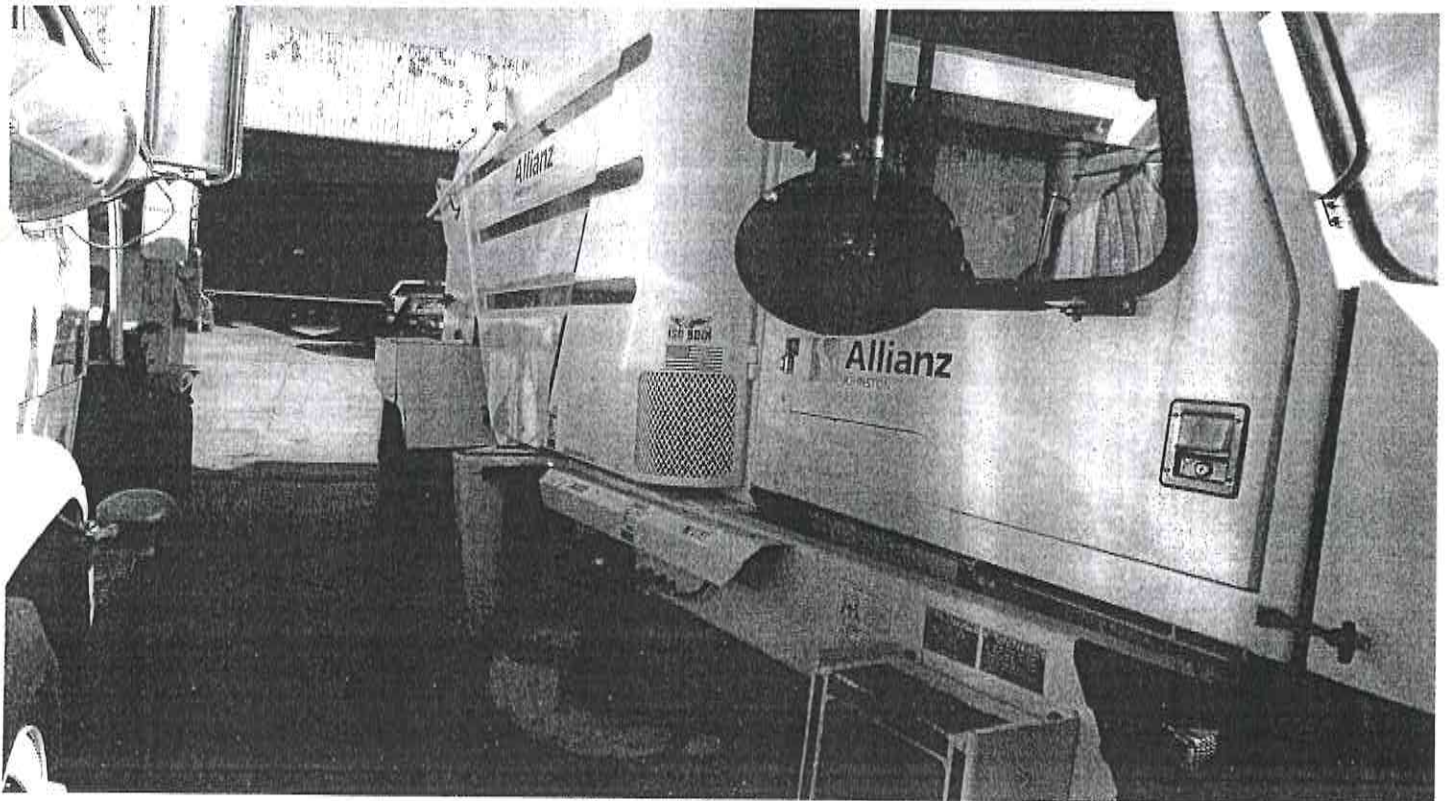
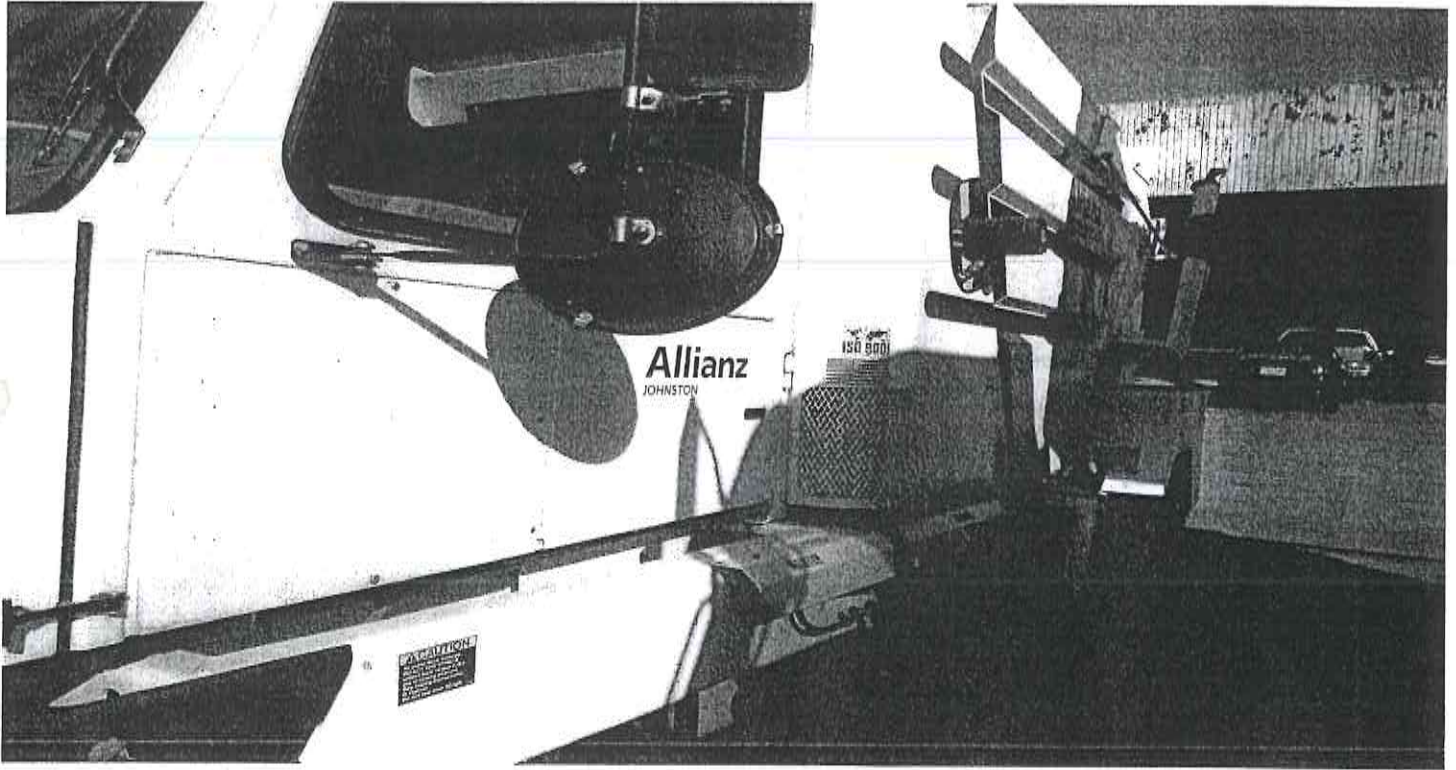


Secretaría de Administración  
Gobierno del Estado de Oaxaca



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

"2014, 20 AÑOS DE ACCIÓN CONTRA EL VIH-SIDA EN OAXACA"



"2014, Año de Octavio Paz"



